

# Becas “López Piñero” para estudios históricos sobre la ciencia, la medicina y la tecnología

Estas becas aparecen anualmente y están dirigidas a estudiantes con interés en los estudios de historia de la ciencia, la medicina y la tecnología.

Pueden pedirlas estudiantes predoctorales y también estudiantes en sus primeros años postdoctorales, y muy especialmente estudiantes de máster y doctorado del programa interuniversitario (UMH-UV-UA) en el que participa el Instituto López Piñero.

El objetivo principal de este año es fomentar la participación de estudiantes en el congreso que tendrá lugar en Valencia 30-31 mayo y 1 de junio de 2018 bajo el lema: *“Ciencia, Política, Activismo y Ciudadanía Zonas de intercambio entre estudios sociales e históricos sobre la ciencia, la medicina y la tecnología”*.

Las becas pueden también servir para fomentar otras actividades de investigación como la asistencia a congresos, la visita de fuentes archivísticas y otros similares, siempre dentro del ámbito de la historia de la ciencia, la tecnología y la medicina. La cantidad dada dependerá de la disponibilidad económica y de la lista de personas que opten a las becas.

## **Criterios de selección:**

- 1.- Situación socioeconómica (situación de desempleo, estudiante, recursos familiares, etc.).
- 2.- Currículum formativo dentro de los estudios de historia de la ciencia, la tecnología y la medicina.
- 3.- Estar (o haber estado los últimos años) matriculado en el máster o doctorado de historia de la ciencia y comunicación científica (máster interuniversitario UMH-UV-UA).
- 4.- Publicaciones, asistencia a congresos, organización de exposiciones y otras actividades de investigación y divulgación relacionadas con la historia de la ciencia.
- 5.- Haber pedido (o compromiso de pedir) otras becas y ayudas posibles para esta participación.

## **Envío de la documentación:**

- 1.- Un CV que debe incluir al menos los datos antes mencionados.
- 2.- Una justificación de la necesidad económica de la subvención (paro, estudiantes, etc.).
- 3.- Justificante de la matrícula en el máster o doctorado.
- 4.- Justificante (o compromiso) de haber solicitado otras becas y ayudas para el congreso.

Se debe enviar en versión digital (PDF) la documentación con el asunto en el email “Becas López Piñero” **antes del 5 de mayo de 2018** a las dos siguientes direcciones:

- José R. Bertomeu : [Jose.R.Bertomeu@uv.es](mailto:Jose.R.Bertomeu@uv.es)
- María Ricós : [M.Carmen.ricos@uv.es](mailto:M.Carmen.ricos@uv.es)

**IMPORTANTE:** Es necesario enviar la documentación a las dos direcciones de correo electrónico.